



Ciudad Universitaria, 23 de febrero de 2024.

JUNTA DIRECTIVA
S-212-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 212, Punto IV, Literal g), del Acta No. 012-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 20 de febrero de 2024, que literalmente dice:

IV Literal g) Solicitud de aprobación de la oferta académica obligatoria para el primer nivel del Doctorado en Física, año académico 2024.

Conocida la solicitud presentada por la jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de aprobar Oferta Académica obligatoria para el primer nivel del Doctorado en Física, año académico 2024. Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Aprobar la Oferta Académica obligatoria para el primer nivel del Doctorado en Física, año académico 2024, según detalle siguiente:

CICLO IMPAR - OFERTA ACADÉMICA									
CICLO	ORD	CÓDIGO	ASIGNATURA	U V	G T	GL	CUP O	Prerrequisito	Docente responsable
I	1	SIN1109	Seminario de Investigación I	16	01	01	15	Grado académico (GA)	Dr. Carlos E. Rudamas

CICLO PAR - OFERTA ACADÉMICA									
CICLO	ORD	CÓDIGO	ASIGNATURA	U V	G T	GL	CUP O	Prerrequisito	Docente responsable
II	1	SIN2109	Seminario de Investigación II	16	01	01	15	Seminario de Investigación I	Dr. Carlos E. Rudamas

B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Vicedecanato, Unidad de Posgrado, Escuela de Física, Administración Académica, Archivo.

Acad 27

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y MATEMÁTICA
UNIDAD DE POSGRADO



Ciudad Universitaria, 19 de febrero de 2024.

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Presente.

Respectables señores.

Reciban un cordial y atento saludo, esperando que sus actividades se desarrollen exitosamente.

De la manera más cordial, se les envía para su aprobación: La oferta académica obligatoria para el primer nivel del Doctorado en física año académico 2024:

CICLO IMPAR - OFERTA ACADÉMICA									
CICLO	ORD	CÓDIGO	ASIGNATURA	UV	GT	GL	CUPO	Prerrequisito	Docente responsable
I	1	SIN1109	Seminario de Investigación I	16	01	01	15	Grado académico (GA)	Dr. Carlos E. Rudamas
CICLO PAR - OFERTA ACADÉMICA									
CICLO	ORD	CÓDIGO	ASIGNATURA	UV	GT	GL	CUPO	Prerrequisito	Docente responsable
II	1	SIN2109	Seminario de Investigación II	16	01	01	15	Seminario de Investigación I	Dr. Carlos E. Rudamas

Se adjunta acuerdo de aprobación de convocatoria 2024.

Sin otro particular, y agradeciendo su colaboración.

Atentamente.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA.

M.Sc. Bessy Eirelyn Gálvez Cardoza
Jefe Unidad de Posgrados
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

